

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3293** *TENERIAS DEL PIRINEO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 20 de abril de 2018, y conforme a lo establecido en el artículo 81.1 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad procede a reclamar formalmente a los accionistas titulares de las acciones números 30.001 a 60.000, para que desembolsen el importe correspondiente al 75 por ciento del valor nominal de las acciones de las que son titulares, mediante ingreso en la siguiente cuenta bancaria de la Sociedad: ES68 0075 0469 2906 0000 0606. Dicho ingreso deberá efectuarse en el plazo de un (1) mes a contar desde la publicación del presente anuncio en el BORME.

Barbastro, 9 de mayo de 2018.- Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Torrente Egea.

ID: A180031579-1